

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

20 de marzo de 2.023
ACUERDOS APROBADOS

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 20 de marzo de 2023, bajo la presidencia del Sr. Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se reúne en el Salón de Actos del centro, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que al final se indican y conforme al orden del día, que se reproduce, se adoptaron los siguientes,

ACUERDOS:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de diversas actividades y acciones que se están llevando a cabo en la facultad, entre las que cabe destacar:

- Este grado ocupa el tercer lugar en número de estudiantes de toda la UGR. Hemos cubierto todas las plazas ofertadas, subiendo la nota promedio de ingreso. También aumenta el número de estudiantes que eligen este grado como primera opción y se pone de relieve la gran inserción laboral de los egresados.
- Recibido el informe de la Inspección de Servicios es favorable, por encima del promedio de la UGR.
- Reformas del edificio que afectan a la biblioteca, mesas de trabajo en los pasillos, bancos y sillas altas para trabajos en grupo. En la Secretaría se eliminará el tabique para unificar espacios. Cambio de las ventanas que dan a la calle Rector López buscando la eliminación de ruidos (se informa de las obras que sufrirá esta calle en beneficio del tránsito peatonal).
- Ampliación del aula 03 con el espacio contiguo existente. Cambiará de nombre, al igual que las demás aulas con el fin de establecer una denominación más coherente y correlativa.
- Programa Labor. Ya está en funcionamiento con 8 estudiantes seleccionados.
- Ha comenzado la segunda edición del programa COIL (trabajos colaborativos en línea) con los países bajos.
- Se avanza con el TFG portafolio.
- Se han ofertado 104 puestos en prácticas de empresa, ocupándose prácticamente todas.



- En el programa Erasmus, es el año que más estudiantes lo han solicitado (63 estudiantes).
- Programa SICUE con 35 estudiantes que, de distintas universidades españolas, vienen a realizar sus estudios en esta facultad.
- Significar también que el 10 % de los estudiantes son extranjeros.
- En temas de investigación existen 57 proyectos de investigación vigentes.
- Como se puede ver en la página web de la facultad, se están celebrando Congresos, seminarios, cursos, sala de postcad....
- Por último, el decano de esta facultad ha sido elegido presidente de la Asociación Andaluza de Centros de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

3. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Gobierno el día 13/03/2023.

Se ratifican todos los acuerdos adoptados en dicha comisión, no obstante, el punto dos del orden de día (pronunciamiento de la comisión sobre doble título del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humano y Finanzas y Contabilidad de la UGR) se somete a votación con el siguiente resultado: 29 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Asuntos Económicos donde se aprueba la liquidación y distribución del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2022/2023.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de los reglamentos aprobados en la Comisión de Ordenación Académica de fecha 09/03/2023 relativos: LLAMADA AL FINAL

Por asentimiento, se ratifican todos los reglamentos elaborados por la Comisión de Ordenación Académica con la excepción del Reglamento de Cambio de grupo donde se aprueba estimar varias observaciones de redacción propuestas por la profesora Dra. Ramos Tapia, y rechazar la que presenta, relativa a la posibilidad de aceptar peticiones en los cambios de grupo, sin supeditar a que exista plaza disponible en el grupo solicitado. Resultado de la votación: 1 voto a favor de la propuesta de la Dra. Ramos, 7 abstenciones y 14 en contra.

6. Aprobación, si procede de las actuaciones del Centro que se acojan al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica número XXXI para el curso 2023-2024.

Se aprueba por asentimiento.



7. **Aprobación, si procede, de la propuesta necesaria para que se reconozca a este Centro con el "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada".**
Plan de actuación.

Se aprueba por asentimiento.

8. **Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad del Título y Centro donde se aprueban el Autoinforme del Seguimiento anual del título 2021/2022 y el Informe de Gestión 2021/2022.**

Se aprueba por asentimiento.

9. **Elección de los miembros que habrán de cubrir las vacantes que se han producido en la mesa de la Junta de Facultad y distintas comisiones de la Junta.**

Se presentan los siguientes candidato/as

- Alumna **Alexandra Oltita Ciolan** para la Comisión de Gobierno.
- Alumna **Beatriz Bernad Bielsa** para la Comisión de Asuntos Económicos.
- Alumna **Sofía Prado Moscoso** para la Mesa de la Juta de Facultad.
- No se presentan candidato/as para las 2 vacantes del alumnado en la Comisión de Calidad del Título.
- No se presentan candidato/as para la vacante del alumnado en la Comisión de Calidad de la Facultad.
- No se presentan candidato/as para las 2 vacantes en la Comisión de Ordenación Académica: 1 resto PDI y 1 alumnado.

Se aprueba por asentimiento las candidaturas presentadas. Al no concurrir más de un candidato en cada una de las vacantes existentes, no se realiza votación.

10. **Elección de los miembros de la Comisión de Internacionalización aprobada en Junta de Facultad el día 18/10/2022.**

Composición:

Decano y Vicedecano de Internacionalización como miembros natos, 4 profesores, 1 PAS y 2 estudiantes.

Se presentan los siguientes candidato/as

- Profesores 4:
María del Carmen Segovia García
Manuela Durán Bernardino
Emilio Jiménez Santa-Barbara
Araceli María Rojo Gallego-Burín.



2. PAS 1:
María del Carmen Quirantes Sierra
3. Estudiantado 2:
Alexandra Olita Ciolan.
1 vacante sin cubrir.

Se aprueba por asentimiento las candidaturas presentadas. Al no concurrir más de un candidato en cada una de las vacantes existentes, no se realiza votación.

11. Ruegos y preguntas.

No se presentan.

12. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la presente sesión

No se presentaron ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:04 horas del día arriba señalado.

V.º B.º.: **Decano**

Francisco Díaz Bretones
Firma digital

Fdo.: **Secretario**

Ceferino Bustos Valdivia
Firma digital

